

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

Año VII

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 29 de Abril de 1893

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

N.º 465

EL DIA FESTIVO

Vivimos en el siglo de la actividad. No hay que dudarlo; pero tampoco se nos oculta que reina entre nosotros un excesivo deseo de descanso

Atestiguan esta verdad, entre otras cosas, tantos millares de máquinas de todas clases, inventadas muchas de ellas para sustituir innumerables brazos humanos.

Felices invenciones si contribuyen al mejoramiento de la situación de la clase obrera, lo que no siempre sucede; pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto, que a pesar de esa tendencia particular que los hombres de nuestro siglo tienen hacia el descanso, experimentamos la mayor de las inconsecuencias; y es, que el día destinado por Dios al reposo, el día en el cual debe cesar toda obra servil para que el hombre pueda consagrarlo todo en honrar a su Criador dándole un culto público y en cierta manera majestuoso, oyesse con el mayor escándalo, en lugar de religioso silencio, el sonoro ruido del metal que se cuenta en las tiendas, el chillido de las herramientas en los talleres, y en muchas casas el zis zas de las máquinas de coser. Y como si todo esto no fuera más que suficiente para ultrajar la Ley Santa del Señor, hasta la infeliz mujerzuela que en días laborables se la vé de puerta en puerta charlando con sus vecinas, en el día festivo ha de sacar su costura ó calceta y trabajar á vista de todo transeunte como quien dice: «precisamente porque hoy se me prohíbe quiero hacerlo. Los demás días puedo perder el tiempo que hoy he de resarcir; y además me precisa confeccionar un traje para ir á santificar la fiesta esta noche en el casino.»

Entre tanto, todas las mañanas del día festivo, vemos á miles de hombres siguiendo entregados a sus cálculos comerciales, ó metidos en su taller trabajando y haciendo trabajar á sus dependientes ú oficiales; y todo para ganar un puñado más de oro con el cual podrán aumentar sus dispendios y arruinar más prontamente á sus familias. Porque no se me diga que la necesidad es la obliga á infringir un precepto impuesto por el Legislador más sábio y más prudente. No, y mil veces no.

Este modo tan escandaloso de profanar el día Santo demuestra claramente que los que trabajan en día festivo, ó á lo menos la mayor parte de ellos, lo hacen movidos por espíritu de rebelion á la ley Divina; espíritu que Satanás ha sabido introducir muy á su gusto en nuestro siglo.

No lo dudeis: si por necesidad trabajaran, nunca serian tantos en número, ni lo harian de una manera tan escandalosa.

Y lo que más lo prueba es, que los que así obran son los que más suelen malgastar sus sudores, satisfaciendo caprichos, y entregándose á vicios que pierden sus almas y sus cuerpos y á la par derrochando lo que deberían consagrar al sustento de su familia.

Estos por lo regular son los primeros que, á cual-

quier acontecimiento, por insignificante que sea, que alarme al público, dejan sus quehaceres sueltos sus herramientas, y pierden horas enteras de los días laborables.

Estos son también los que no faltarán ninguna velada al casino ó club en donde han de pasar largas horas discutiendo de como se han de arreglar los asuntos de la Nacion, con la firme seguridad de que en breve verán sus talleres convertidos en palacios y ellos dueños de inmensos bienes que jamás sus sudores habrán adquirido.

No es extraño que embebidos en estas ilusiones pierdan un tiempo que después quieren indemnizar, y precisamente el día consagrado al Señor. Porque claro está, como no conocen más Dios que su capricho, ni piensan tener más alma que sus pasiones, basta, á su modo de entender, cesar el trabajo la tarde y la noche del día festivo, para entregarse con más desahogos á sus locos devaneos.

C. F.

(Continuará.)

¡SALVADME!

Cuéntase que al sentir Julio Ferry el violento ahogo que anunciaba su próxima muerte, se abalanzó aterrado y con los brazos abiertos hacia su mujer y su hermano, lanzando esta exclamacion de suprema angustia:

—*Sauvez-moi!* ¡Salvadme!

Pocos momentos después, Julio Ferry, á pesar de los cuidados de su mujer y su hermano, á pesar de las solicitudes de la ciencia, yacía como un tronco. Más tarde exhalaba el último suspiro, sin pronunciar una palabra, sin hacer un gesto, sin dirigir una mirada de despedida á nadie, ni de esperanza en algo.

Ni la mujer, ni el hermano, ni el médico, es decir, ni el cariño ni la ciencia de los hombres, habían podido salvarle.

El hombre político en quien se ponía ahora la confianza de los republicanos más amantes de esta forma de Gobierno; el presidente del Senado; quizá el futuro presidente de la República, caía, como herido por el rayo, en el abismo de la eternidad sin decir más que esa inútil exclamacion de espanto: ¡Salvadme!

¿De qué le habian de salvar? ¿De la muerte? ¿Y eran ellos, por ventura, dueños de la vida y de la muerte? ¿Qué hombre puede salvar á otro de la sentencia definitiva?

¡Salvadme! ¿De quién? ¿De la voz de Dios que me llama? ¿Y donde está la criatura que salve á otra criatura del terrible llamamiento de Dios en la hora suprema?

¡Salvadme! ¿De mí mismo, acaso? ¿De mis culpas, de mis remordimientos, de mi vida pasada? De eso tampoco salvan la esposa, ni el hermano, ni el médico. No hay más que uno que salve: aquél de quien

dijo el Bautista: Hele ahí el cordero de Dios que quita los pecados del mundo.

¡Oh desdicha! ¡El hombre que se disponía á ser dueño de Francia, al sentirse herido de muerte pide su salvacion á todos, á menos al que puede darla!

El último de los cristianos, por pecador que haya sido, cuando vé que le falta el mundo bajo los pies, no pide auxilio á la ciencia ni al amor de los hombres. Una sola palabra brota de sus labios: la palabra del poder y de la misericordia; la única que salva, porque es el propio nombre del Salvador universal:

¡Jesús!

Ferry ¡miserico de él! había olvidado ese nombre. Peor aún: Ferry había perseguido ese nombre; le había borrado de las escuelas públicas; no quería que le conocieran ni los inocentes niños, á quienes Jesús llamaba para que le rodeasen, pronunciando aquellas dulces y profundas frases que hoy son aún el encanto y la admiracion de la humanidad: *Dejad que se acerquen á mí. En verdad os digo que si no os hicieris como uno de éstos, no entraréis en el reino de los cielos.*

Ferry, perseguidor del nombre de Jesús, no podía invocar á Jesús en su última hora. El había olvidado hasta su nombre. Jesús le olvidaba á él. Y ¿cómo no, si le había herido en lo más hondo de su ternura de Padre?

Tal vez se lo hubiera perdonado todo, hasta su odio contra las Ordenes Religiosas. ¡Pero arrebatarle á Jesús los niños! ¡Prohibirles que se acercaran á Él, que le conociesen y que le amasen! Esto no lo perdona el Corazon tiernísimo de Jesús. El castigo de tan tremendo delito, debía ser también tremendo, y no lo hay mayor que borrar de la memoria y de los labios de un moribundo el nombre de Jesús.

Jesús quiere decir Salvador. Ferry buscaba en aquel terrible instante un salvador. Por eso gritó á su mujer y á su hermano: *¡Salvadme!*... Pero no lo encontró. El Salvador no estaba allí. Expulsado de todas partes por aquel hombre, ¿cómo había de hallarle á su lado en la hora de la muerte?

Si los niños que ese hombre ha perdido, al divorciarlos de Jesús, se hubieran congregado en aquel momento en derredor de él, todos clamarian: «No, no hay salvacion para tí, porque nos robaste á nuestro Dios, á nuestro Salvador, y no es posible que su nombre augusto dulcifique los labios del que lo ha arrancado de los nuestros para siempre.»

¡Pobre mujer! ¡Pobre hermano! Les pedía socorro el moribundo, y ni con su propia viva podian prolongarle la suya un instante más.

Oían el espantoso grito: *¡Salvadme!*... y ni siquiera ¡desdichados! podian presentarle ante sus ojos la imagen de Jesús, diciendo: «Hé aquí el Salvador...», porque quizá la imagen del Salvador no había entrado jamás en la morada de aquel hombre!

V. G.

RECEPCION PONTIFICIA

DE LOS DELEGADOS DE LAS CONFERENCIAS

DE

S. VICENTE DE PAUL.

Telegrafian de Roma con fecha 18 de los corrientes:

«El Papa ha recibido esta mañana en la sala del Consistorio á los delegados de las Conferencias de San Vicente de Paulo.»

«Contestando al Mensaje leído por el Sr. Pagés, el Padre Santo ha expresado su satisfacción por los progresos siempre crecientes de las Conferencias.»

«Ha dicho también: «Estad siempre unidos, no importa la nación á que pertenezcáis. La caridad no tiene fronteras. Que cada uno se inspire en el espíritu del Santo cuyo nombre lleváis, el apóstol de la caridad en la época moderna.»

«Al recibir después á los representantes de las obras francesas en la sala de geografía el Padre Santo ha contestado al mensaje presentado por el Rdo. Padre Picard. El mismo ha leído el discurso, en el cual se dice:

«Amamos á Francia. Tenemos confianza en que con la ayuda de Dios continuará justificando su hermoso título de Hija primogénita de la Iglesia, porque ella conserva toda su fecundidad, y la lado de las instituciones seculares no cesan de germinar en su suelo generoso, obras llenas de sávia y de esperanza, cuya enumeración sería larga de referir. Todas con gran diversidad de medios, se inspiran en la misma fé y obedecen al mismo Jefe. Ellas se esfuerzan en seguir la dirección y las enseñanzas del Vicario de Jesucristo. Nos felicitamos vivamente por vuestras disposiciones, porque este espíritu generoso de abnegación y de obediencia será siempre vuestra luz, vuestra fuerza, vuestra salvaguardia.»

«La prenda es la prosperidad, es la union, la caridad, el apoyo mútuo, el respeto á la autoridad, condiciones indispensables de la victoria. Que esta union y esta caridad reinen siempre entre nosotros.»

Después, levantándose el Papa, ha añadido: «Ex-tendemos esta bendición á todos los hombres de buena voluntad que, unidos por el corazón y el espíritu, olvidando sus antiguas divisiones de partido y siguiendo nuestras instrucciones, se consagren al levantamiento de la Francia.»

«El Papa ha sido saludado con entusiastas aclamaciones.»

Ecos y comentarios

El Sr. Lemmi; Gran Maestro de la masonería, protestó, en un banquete en que se habían reunido unos trescientos de sus satélites, contra las fiestas del Jubileo episcopal de Su Santidad. Tal vez haría extensiva su protesta al Tribunal de Marsella que condenó no ha mucho tiempo á dicho Sr. Lemmi por haberse apropiado lo ajeno.

Siempre los mismos.

Se ha reunido en Coblenza un Congreso católico de maestros de primera enseñanza católicos. Han protestado sus miembros contra la separación de la Iglesia y del Estado y discutido muchos puntos que interesan al magisterio oficial y particular, habiéndose recordado por varios oradores al ilustre Windthors como uno de los promovedores de estos Congresos

pedagógicos y católicos.

Aquí en la católica España, donde, gracias á Dios, casi todos los maestros son católicos, por falta de organización, por inercia ó por otras causas, los Congresos pedagógicos son dirigidos por krausistas, y su espíritu es verdaderamente hostil al Catolicismo.

¡Qué diferencia lo que sucede en la protestante Alemania!

Aprendan los católicos de España á obrar con resolución y valentía contra los enemigos de la Iglesia.

De todas partes recibimos ejemplos de entereza varonil.

El lord corregidor de Londres ha dado un banquete regio en la Casa de la Villa, de aquella misma metrópoli, cuna y baluarte del anglicanismo, al cardenal Vaughan, á los Obispos y clero católico y á las notabilidades seculares de aquel reino, incluyendo en este número al excelente y piadoso duque de Norfolk. Hubo 300 convidados.

El lord Corregidor rompió con las antiguas tradiciones de la Mansion-House, brindó por Su Santidad Leon XIII y por la Iglesia católica, siendo aplaudidísimo.

El cardenal Vaughan brindó á la salud del lord Corregidor, por su entereza, valentía y honradez, como inglés y como católico.

¡Y pensar que aquí no hay autoridad que se atreva á proclamarse súbdita del Papa-Rey!

Son muy notables las palabras del gran economista Le Play al ilustre periodista Luis Veuillot acerca del resultado de prolijos estudios en cuestiones sociales. Hoy menos que nunca deben olvidarse, y en los días próximos al 1.º de Mayo de cada año pueden servir de santo y seña á los católicos y á los Gobiernos. Son las siguientes: «Acabo de hacer un feliz descubrimiento. Estudiando, hace muchos años, las reformas sociales, creía haber aprendido y saber mucho; reconocí, con todo, que nada supe hasta que ví demostrado que todo depende de la Religión. Esta luz me iluminó, y ahora ya sé algo... Los pueblos que practican el Decálogo prosperan; los que lo infringen, decaen; los que reniegan de él, desaparecen.» Aunque este eureka de Le Play no era tan difícil de hallar como el de Arquímedes, vale infinitamente más que el del gran físico y matemático de Siracusa.

Las fiestas con que los llamados reyes de Italia están celebrando sus bodas de plata quieren aparentar una manifestación liberal favorable á la unidad de Italia, y se contraponen á las fiestas jubilares del Papa como para demostrar que si Leon XIII recibe con tal motivo pruebas de adhesión y acatamiento del mundo entero y á su cabeza de Reyes y Príncipes, también el Rey usurpador tiene corte de Príncipes y Reyes que le feliciten.

A tales fiestas ha enviado un representante la nación española, ó, por mejor decir, su Gobierno. ¡Y este representante es nada menos que el duque de Alba!

¡Lo que vá de ayer á hoy, y del Gobierno de Felipe II á estos Gobiernos, y de aquel duque de Alba á este Duque!

Como es natural designación ha molestado á la Santa Sede, y, según todas las noticias, en el ministerio de Estado se ha recibido una nota de Su Santidad Leon XIII quejándose amargamente de que la

católica nación española envíe al duque de Alba para felicitar á los reyes de Saboya con motivo de sus bodas de plata.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

En el Perú el pueblo asaltó el local de una lógia masonica pegando fuego á los muebles y trastos de que se sirven los masones. Después invadió la multitud el Consulado de los Estados-Unidos, tal vez por creerlo protector de la frac-masonería, habiendo sido el Cónsul herido de un balazo en la frente. La República Norte-americana ha reclamado enérgicamente exigiendo reparación é indemnización.

Ha causado gran disgusto en la Corte de Austria que el Papa se negase á recibir al príncipe Raniero que va á Roma para felicitar al rey Humberto en sus bodas de plata, habiendo concedido audiencia al emperador de Alemania. Como se vé en el Vaticano se guardan más de los malos católicos que de los protestantes.

MENORCA

In odorem unguentorum tuorum
cúrrimus.

¡Cuán perfectas son Dios mio, las obras de tu excelsa diestra! Bendígante por ellas millares de millares de veces las criaturas todas.

Tú formaste el mar con sus insondables abismos y tachonaste el firmamento de innumerables astros cuya magnitud es casi inconcebible.

Alfombraste de flores el suelo, embalsamaste de aromáticos perfumes el ambiente: te hiciste admirable en todas tus cosas.

Hiciste al hombre á semejanza tuya nombrástele Rey de lo creado y le diste compañera en sus trabajos.

Oh y cuán hermoso es, Señor el corazón de la mujer que á tus divinos preceptos se ajusta, y se guía por el plan que le trazaste.

Porque Tú lo dijiste: En donde no se encuentre una mujer de corazón recto, gemirá el indigente sin consuelo.

Porque en el corazón de la mujer has depositado ¡oh Señor! tus riquezas, sobre él hiciste descender los torrentes de tus gracias.

Yo la he visto y su sonrisa disipa las penas, como deshace las nubes el astro vivificante.

Sus palabras más dulces que la miel, llevaron la paz al alma que envuelta en su miseria gemía sin consuelo.

No encuentra repugnancia en enjugar con sus lindas manos las lágrimas que surcan la tostada faz del anciano desvalido.

Ni le molesta el ambiente fétido que se respira en hedionda bohardilla; dispuesta á sacrificar su vida en aras de la caridad.

Vedla aparecer allí en donde más desnuda se muestra la miseria como el celeste nuncio á los pastores en medio de la oscuridad de la media noche.

Quítase de su boca los manjares y con ellos revive al debilitado infante, extenuado por el hambre voraz.

Convertido se há en consuelo de la viuda, es la que ampara al huérfano desvalido. Su corazón es fuente inagotable de dulzura.

Su cuerpo estuche digno de su hermosa alma, atrae

las simpatías de sus iguales, simpatías que utiliza para atraerlos á Dios.

A su vista tendrá Fé el impío, porque verá que solo un Dios pudo hacer obra tan admirable.

Y la esperanza renacerá en el abatido corazón, siendo en ella un medio seguro para llegar a su Dios.

Y tú hermosa reina de las virtudes, sublime Caridad, nacerás lozana en nuestros corazones, porque del tuyo vendrá tu preciada semilla.

TEÓFILO.

En la tarde de hoy el Rdo. Clero de esta ciudad ha terminado los ejercicios espirituales, que ha practicado durante la semana que acaba de transcurrir. Como digna terminación de tan santa práctica, el Director de los ejercicios, M. I. D. Francisco Romero, ha dado á los sacerdotes la Bendición Papal, imponiendo después el Escapulario azul de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, á los que no lo habían recibido.

El Señor bendiga los generosos propósitos y resoluciones tomadas en estos días de recojimiento y oración.

Con la debida autorización del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, las Cuarenta Horas que anualmente se celebran en el Santuario de Ntra. Sra. del Monte Toro, se verificarán desde el domingo próximo día 7 de Mayo hasta el otro domingo día 14, ambos inclusive

En el próximo número detallaremos los cultos.

Hemos tenido el gusto de saludar al Rdo. D. Pedro Sanmartí, Capellan de honor S. Sría. Ilmo. el Obispo de Menorca.

Mañana por la tarde y el lunes por la mañana, en todas las iglesias de esta ciudad se dará principio á los devotos y populares cultos del mes de las Flores consagrado á María. En la seccion correspondiente van esplicados los mismos y las horas que se verificarán.

El Rvdo. Sr. Obispo Diocesano ha tenido á bien nombrar para el cargo de Cura-Ecónomo de la parroquial iglesia de San Martín en Mercadal el reverendo Sr. D. José Riera, natural de Ciudadela, quien tomará posesión en el día de mañana.

Ayer se posesionó de la parroquial de Nuestra Señora del Rosario en Villa-Cárlos nuestro buen amigo el Pbro. D. Jaime Garriga, Ecónomo que era de Mercadal.

Felicitémosles.

El vapor «El Menorquín» que procedente de Palma debía llegar mañana á este puerto, ha tenido que retrasar su llegada, la que efectuará en la próxima semana.

El Ayuntamiento de esta ciudad en su última sesión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Se acordó pase á informe de la comisión respectiva una instancia de varios maestros albañiles en la que solicitan no se concedan permisos para la ejecución de obras ni reparaciones de edificios incluso el blanqueo de fachadas sin que acrediten los maestros que hayan de ejecutarlas, que se hallan matriculados

y corrientes en el pago de la contribucion industrial.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion de la Excm. Diputacion Provincial, concediendo una subvencion de 250 pesetas para recomposicion de los caminos vecinales de este término municipal.

Se dió cuenta de una R. O. de fecha 12 del actual en la que se dispone se abone en el término de un mes al arquitecto D. Alvaro Rosell lo que se le adeuda por formacion de planos de un edificio destinado á Juzgados de Instruccion; y se acordó convocar á los representantes de los ayuntamientos del Partido para formar un presupuesto extraordinario con dicho objeto.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Comision Provincial en la que se declara personalmente responsable á los Concejales de este Ayuntamiento de las 16.728'38 pesetas que adeuda por cuota provincial si en el plazo de ocho dias no ha verificado el ingreso. Se acordó el pago con los primeros fondos que se recauden.

Se acordó llevar á efecto el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto con el fin de atender á las muchas obligaciones que esta Corporacion tiene pendiente de pago.

Lista de los Jurados que han de entender en las causas que deben verse en la Audiencia de este Partido durante el próximo cuatrimestre:

Cabezas de familia

D. Pedro Papelcudi Olives, Mahón; D. Bernardo Fábregas Sintés, id.; D. Bernardo Sintés Deyá, id.; D. Jaime Fargas Montañez, id.; D. Alberto Seguí Gomila, id.; D. José Sintés Borrás, id.; D. Francisco Mus Alegre, id.; D. Gabriel Seguí Oliver, id.; D. José Bosch Mascaró, id.; D. Juan Olives Alcina, id.; D. Juan Vidal Vives, id.; D. Antonio Flaquer Colom, id.; D. Joaquín Albertí Seguí, id.; D. Juan Mascaró Ameller, Alayor; D. Domingo Pons Villalonga, id.; D. Pedro Buils Mercadal, id.; D. Bernardo Villalonga Pons, id.; don Tomás Quintana Pons, Villa-Cárlos; D. Pedro Quintana Fuxá, id.; D. Miguel Veñy Comellas, Ciudadela.

Supernumerarios

D. Francisco Leon Piris, Mahón; D. Francisco Anglada Ponsetí, id.; D. Antonio Borrás Llambias, id.; D. José María Pons Piris, Alayor.

Capacidades

D. José Fábregas Sintés, Mahón; D. Jaime N. Pons Carreras, id.; D. Miguel Alexandre Heras, id.; don Manuel de los Rios Velarde, id.; D. Juan Prats Serra, Villa-Cárlos; D. Juan Vinent Hernandez, idem; D. Cristóbal Acosta Ortiz, id.; D. Vicente Vidal Carreras, id.; D. Bartolomé Pinos Xalambri, Ciudadela; D. Jaime Riutord Sintés, id.; D. José Bonet Aragonés, id.; D. Pablo Janer Llobera, id.; D. Antonio Leon Taltavull, id.; D. Francisco Vinent Serra, Alayor; D. Pablo Pons Riudavets, Ferrerías.

Supernumerarios

D. Antonio Pons Seguí, Mahón; y D. Sebastián Pons Hernandez, Villa-Cárlos.

Las causas que deben fallar son:

Contra Gabriel Pascual sobre homicidio, el día veinte y cuatro de Mayo próximo á las diez y media de la mañana.

Contra Antonio Martorell sobre homicidio, el día veinte y seis de Mayo próximo á las diez y media de la mañana.

Contra Juan Orfila y otros sobre homicidio, el día veinte y nueve de Mayo próximo á las diez y media de la mañana.

SANTORAL

Sábado 29 de Abril.—San Pedro mártir.

Domingo 30.—Sta. Catalina de Sena virgen y San Pelegrín confesor.

Lunes 1 de Mayo.—Stos. Felipe y Santiago, apóstoles.

Martes 2.—S. Anastasio obispo y doctor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Sábado, á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

Domingo, á Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

Lunes, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa María.

Martes, á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco

CULTOS SAGRADOS

Mañana, cuarta Dominica después de Pascua, quinto domingo de Abril: en Santa María á las 7 Misa y Comunión general para los Asociados al Apostolado de la Oracion; esposicion de S. D. M., devoto ejercicio al Sagrado Corazon de Jesús y Bendicion; á las 9 y media Tercia y la Misa mayor con plática sobre el propio Evangelio, á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Sto. Rosario, Rogativas y después sermón en honor de Santa Lucía Virgen y Mártir á cargo del Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó.

Cármen, á las 10 la Misa mayor con el Sto. Evangelio predicado; por la tarde Vísperas, Sto. Rosario y preces de Rogativas.

S. Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio: por la tarde, á las 3 y media se descubrirá S. D. M. continuando el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, Vísperas, Rosario, Estacion, Rogativas, Trisagio cantado y á las 6 solemne Reserva.

El Mes de Mayo ó de las Flores consagrado á la Reina de los Angeles y de los hombres. María Santísima; se practicará en todas las iglesias de esta ciudad con los cultos y solemnidad acostumbrados y á las horas siguientes: iglesia de S. José á las 5 y media de la mañana durante la santa Misa. En el Cármen á las 7 también con Misa rezada. En Sta. María á las 9 y media después de la Misa mayor. En el Asilo de Huérfanas á las 6 de la tarde. En las Concepcionistas al anochecer. En S. Francisco durante la Esposicion del Señor en las Cuarenta Horas. En la Concepcion, Sta. Eulalia y S. Cayetano por la noche.

SUSCRIPCION para costear la construccion del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

	Pesetas
Suma anterior	3011'22
Rdo. D. Juan Cardona Llufrú	5'00
Sra. D. ^a Mariana Pons viuda de Pons en sufragio de sus difuntos	2'50
Sra. D. ^a María Pascual Hernandez	2'50
Sra. D. ^a Agueda Corantí viuda de Maspoch	2'00
Total	3023'22

(Continúa abierta la suscripcion).

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construccion de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó al Sr. Vicario de la Concepcion.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHÓN.

ANUNCIOS



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVIGACION

Habiendo demorado su salida de Barcelona el vapor *Palma*, por causas imprevistas, se suspende el viaje que debía verificar desde Palma á este puerto el domingo 30 del corriente.

La salida se anunciará con la anticipación posible.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.^a

Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día 8 de Mayo próximo á las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta por pujas á la llana de arriendo de los derechos y recargos autorizados sobre las especies sujetas al impuesto de consumos exclusas la sal y pescado fresco de mar, desde el año económico de 1893 á 1894, bajo el tipo de 18.233 pesetas 59 céntimos y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta terminará á las doce de la mañana, y como garantía necesaria para hacer posturas, deberá el licitador consignar en las cajas del Tesoro, Depositaria del Ayuntamiento, ó en poder de la Junta que autorice el acto, la cantidad de 364 pesetas.

El rematante deberá presentar la fianza en metálico ó en valores del Estado, consistiendo en la cuarta parte de la cantidad porque se adjudique el arriendo.—Villa-Carlos 18 Abril 1893.—El Alcalde Presidente, José Vila.

Subasta

El día 18 de Mayo, á las once de la mañana se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, las siguientes fincas procedentes de la herencia de Juan Orfila y Villalonga.

1.º Una casa con huerto y una porción de terreno de cuatro almudes agregado á la misma, situada en Alayor, calle de San Pedro, sin numerar, tasada en 2166 pesetas 66 céntimos.

2.º Una viña de 19 áreas situada en el término de Mercadal y punto conocido por Ne Bou, tasada en 333 pesetas 33 céntimos.

No se admitirá postura alguna que no cubra la respectiva tasación, y la venta se efectuará por separado de cada una de dichas fincas.

CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8

Compra toda clase de monedas de oro, plata y billetes extranjeros.

COMPRA Y VENTA de títulos interior, exterior, amortizable y Cubas.

PRÉSTAMOS sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

PRÉSTAMOS sobre relojes, objetos de valor y valores del Estado.

Horas de despacho mañana y tarde de 9 á 1 y de 3 á 7.

8, INFANTA, 8

MAGNESIA
La acreditada Magnesia Efervescente
VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. De venta en Mahon: Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

En Mercadal, Farmacia de D. Antonio Villalonga; y en Ciudadela, en la de D. Juan Gornés.

EFERVESCENTE

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta

LA TOS en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **TOS** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

1000 SOBRES DE COLOR 4 PTAS.
IMPRESOS

IMPRENTA DE MIGUEL PAPPAL.—BASTION, 39.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitori de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.368'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Para vender

Lo está la casa de la calle de las Moras n.º 19. Informes en la misma.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa núm. 47 de la calle de Gracia. Para informes en la misma calle núm. 46.

Certificados de rígen

Listas de embarque

Fes de vida

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

De venta en la imprenta de M. Pappal.

Para vender

Lo está la estancia llamada «Rafal Colom» de unas once ó doce cuarteras sembrado, y un vergel situado en el punto conocido por «Los Agotars» de unas nueve barcellas regadío. Informará D. Juan Goñalons calle del Horno núm. 34.

Lo está una casa en Alayor calle del Obispo núm. 25 Para informes en Mahon calle de S. Antonio núm. 10.

YESO

cada cajon de cien barras

250 PESETAS

Imprenta calle del Bastion n.º 39.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Cifuentes núm. 141. Para informes el Notario don Pedro Orfila.